



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

19.10.2015 / ES

Estándar-FCI N° 60

SABUESO SUIZO PEQUEÑO
(Schweizer Niederlaufhund)



**Sabueso Suizo Pequeño (color ámbar / tricolor)
representativo de todas las variedades de color**



rectangular, moderadamente larga, y de conformación fuerte. Cabeza de tamaño mediano, delgada, elegante, con expresión facial amigable y atenta. Sus orejas son muy largas, de inserción baja, y las lleva dobladas. Extremidades delgadas y fuertes. Al caminar tranquilo lleva la cola colgada, en actividad la dobla ligeramente hacia arriba.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO:

De olfato fino, es ágil y resistente; perro de caza pequeño, apasionado, que mantiene seguro el rastro y caza con ladrido armonioso persistente. **Busca y detecta con gran certeza, incluso en terrenos difíciles. El Sabueso Suizo Pequeño también es ideal para el trabajo de rastro con sangre.** Es de naturaleza amable, ni temeroso ni agresivo. Su temperamento es tranquilo, pero vivaz

CABEZA: Delgada, elegante. Vista de frente es larga y estrecha y se amplía lentamente hacia las mejillas.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Ligeramente convexo, sin arrugas en el frente, sin surco frontal. Cresta occipital poco prominente. La línea que va de la cresta occipital al stop es casi igual de larga y forma una línea paralela con la línea que va del stop a la trufa.

Depresión naso-frontal (Stop): Moderadamente marcada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Es oscura con ventanas bien abiertas.

Hocico: Poderoso, bastante largo y medianamente profundo, nuca puntiagudo. La caña nasal preferentemente recta o ligeramente convexa, más bien estrecha.

Labios: Labios superiores un poco colgantes y con bordes redondeados en su parte anterior, nunca puntiagudos. Comisura labial cerrada.

Mandíbulas / Dientes: Mordida de tijera muy fuerte, regular y completa, es decir que los incisivos superiores se superponen a los inferiores sin dejar espacio entre ellos. Los dientes son implantados en posición vertical en el maxilar poderoso. Se permite la mordida en pinza. La falta de **PM1 y/o M3** no es tomada en cuenta.

Mejillas: Poco desarrolladas.

Ojos: Oscuros, limpios, de forma ligeramente ovalada; expresión amable. No deben estar hundidos ni saltones. La hendidura de los párpados es rígida con párpados bien adherentes. Bordes de los párpados con buena pigmentación.

Orejas: Inserción baja, estrecha y un poco hacia atrás, no más alta que la línea de los ojos. En su longitud alcanzan por lo menos hasta la punta de la trufa; las lleva bien dobladas y cuelgan pegadas a las mejillas; su textura es suave y son cubiertas de pelo fino. El pabellón auricular no sobresale.

CUELLO: Moderadamente largo, ligero y elegante, pero con buena musculatura. La piel de la garganta es floja, pero una papada notable no es deseada.

CUERPO

Línea superior: Armónica, desciende ligeramente desde la inserción del cuello hasta la grupa.

Espalda: Recta, firme, moderadamente larga.

Lomo: Amplio y fuerte, flexible.

Grupa: Desciende suavemente hacia la inserción de la cola; las caderas no deben ser visibles.

Pecho: Ancho y alto, alcanzando hasta la altura de los codos; la punta del esternón es visible, pero no demasiado prominente. Las costillas son largas y moderadamente redondeadas. El arco costal se extiende bien hacia atrás.

Línea inferior y vientre: La línea del vientre está levantada ligeramente hacia las extremidades posteriores. Los flancos están moderadamente llenos.

COLA: De inserción baja en continuación armónica con la grupa; de longitud mediana, alcanzando por lo menos hasta el corvejón; con bastante pelo; termina en una punta elegante, sin plumas. En reposo y al caminar la lleva colgando sin flexión notable. Cuando está en actividad o emocionado la lleva ligeramente levantada, pero nunca volteada sobre la espalda.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: Su musculatura es fuerte, no obstante no dan la impresión de ser pesados. Vistos de frente miembros anteriores secos, rectos y verticales con buenos huesos y pies sólidos, dirigidos hacia adelante.

Hombros: Su musculatura es fuerte; los omóplatos son planos y pegados, relativamente largos y colocados en forma oblicua; estrechamente conectados con el pecho. El ángulo de la articulación del hombro es de aproximadamente 90°.

Brazo: Casi tan largo como los omóplatos, colocado en posición oblicua.

Codos: Pegados con naturalidad contra el costado.

Antebrazo: Fuerte, delgado, muy recto, un poco más corto que los brazos.

Articulación cubito-carpiana: Fuerte.

Metacarpo: Corto; visto de frente, su posición es vertical, nunca desviada; visto de lado nunca debe ser totalmente recto, sino ligeramente inclinado en relación al suelo.

Pies anteriores: Redondeados, firmes, compactos. Dedos cortos, bien arqueados. Almohadillas duras y ásperas. Uñas sólidas. Pelaje fino entre los dedos.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Poseen una fuerte musculatura, bien proporcionada con respecto a los miembros anteriores. Buenas angulaciones en las articulaciones de la rodilla y del corvejón (tibio-tarsiana). Miembros posteriores paralelos, ni demasiado juntos ni separados. En posición natural deben estar colocados ligeramente hacia atrás. Huesos un poco menos fuertes que los de los miembros anteriores.

Muslo: De buena longitud y anchura, fuerte y bien musculoso.

Rodilla: Buena angulación; vuelta ni hacia adentro ni hacia afuera.

Pierna: Proporcionalmente larga, con posición inclinada.

Articulación tibio-tarsiana: Fuerte, bien angulada, de colocación baja.

Metatarso: Corto, visto desde atrás en posición recta y paralela.

Pies posteriores: Bastante redondos y firmes; dedos cerrados y cortos; almohadillas duras y ásperas. Uñas fuertes. Pelo fino entre los dedos. Sin espolones, excepto en los países en los cuales la amputación no es permitida por la ley.

MOVIMIENTO: Movimientos naturales preferidos: trote o galope que ambos abarcan mucho terreno. Al trote, el movimiento debe ser libre y dinámico, con largas pisadas de los miembros anteriores y fuerte impulso de los posteriores. Los miembros se desplazan en líneas rectas y paralelas.

Acción anterior: Ni estrecha, ni desviada, con los pies ni muy separados ni cerrados.

Acción posterior: Prácticamente paralela, con un impulso notable, ni muy estrecha ni muy amplia, ni en forma de vaca ni de barril.

PIEL: Bien adherente y tendida, sin arrugas.

MANTO

Pelo:

- Pelo liso: Corto, liso, bien adherente, más fino en la cabeza y las orejas.
- Pelo duro: Duro, elástico, bien pegado; con poca lanilla interna; la barba está poco desarrollada.
- Pelo corto (pelo doble): Pelo exterior muy compacto, lacio, bien pegado, en pies y dedos corto, sub pelo bien tupido.

Color:

Se aceptan las siguientes variedades de color: blanco y negro con marcas color fuego (Sabueso pequeño de Berna), negro con marcas color fuego (Sabueso pequeño de Jura) Blanco grisáceo con placas negras (Sabueso pequeño de Lucerna) y blanco con placas naranja – rojizas (Sabueso pequeño de Schwyz) como así también todas las combinados de los mismos.

TAMAÑO

Altura a la cruz: Machos: 35 – 43 cm,
Hembras: 33 – 40 cm.
Tolerancia: +/- 2 cm

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro, **y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.**

- **Temperamento inseguro o levemente agresivo.**
- Huesos demasiado finos o demasiado toscos; falta de sustancia.
- Cabeza gruesa, poco armoniosa.
- Trufa parcialmente de color carne.
- Ojo claro o de expresión extraviada.
- Inserción de las orejas demasiado alta; orejas planas, gruesas o muy cortas.
- Papada notablemente desarrollada.
- Espalda ensillada o arqueada (de carpa).
- Grupa corta, inclinada.
- Pecho poco profundo, plano o en forma de tonel. Caja torácica irregular (costillas aplastadas: pecho en forma de campana).
- Cola llevada demasiado alta, **fuertemente** doblada.
- Miembros anteriores encorvados, desviados hacia adentro o hacia afuera.
- Espalda recta (ángulo muy abierto); brazo demasiado corto.
- Articulación cubito-carpiana débil, metacarpo aplastado.
- Pies aplastados, pies de liebre.
- Angulaciones de los miembros posteriores demasiado rectas; miembros en forma de vaca o de tonel.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Apariencia general atípica para la raza.
- Trufa completamente de color carne.
- Prognatismo superior o inferior, arcada de los incisivos desviada.
- Falta de incisivos o de caninas; caninas en posición incorrecta; falta de más de tres premolares y/o molares. **(excepto PM1 y M3).**
- Entropión, ectropión.
- Esternón demasiado corto, pecho fuertemente descendido.
- Cola enroscada o quebrada.
- Altura a la cruz :
 - Machos menores de 33 cm y mayor de 45 cm.
 - Hembras menores de 31 cm y mayor de 42 cm.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

